



CONVOCATORIA COTERMINALES XXII COHORTE MAESTRÍA EN FILOSOFÍA 2024-2

Convocatoria dirigida a estudiantes de pregrado de la Universidad de Caldas que en su plan de estudios tengan pendientes por cumplir máximo 8 créditos en el componente de investigación.

La Maestría en Filosofía define los siguientes **términos y condiciones** para acceder a la modalidad de estudiante coterminal en el periodo 2024 -2

1. Los cupos disponibles para estudiantes coterminales son 9.
2. Solo podrán presentarse como aspirantes a coterminales aquellos estudiantes que superen el 75% de créditos aprobados de su pensum (Acuerdo 18 de 2016-C.A).
3. Si en algún caso se presentaran solicitudes de estudiantes en un número superior al del cupo previamente definido, el criterio de selección de los estudiantes será el percentil de su promedio acumulado respecto a los estudiantes de su programa de pregrado, en estricto orden descendente. (Acuerdo 18 de 2016-C.A).
4. El estudiante que tenga pendiente más de 8 créditos debe inscribir de manera simultánea, con los créditos de maestría, el número de créditos restante en su oferta de pregrado. No se aceptarán como estudiantes coterminales a aquellos que no culminen en el periodo 202-2 su plan de estudios.
5. Al estudiante se le reconocerá en su plan de estudios de pregrado el total de créditos de las actividades académicas cursadas y aprobadas en el programa de maestría, siempre y cuando apruebe la totalidad de los créditos inscritos.
6. La nota aprobatoria para las actividades académicas cursadas en la Maestría en Filosofía será 3.5, en tanto que es actividad de postgrado (Reglamento estudiantil)
7. Estas actividades no tendrán costo adicional para el estudiante



Documentos a entregar y cronograma

TRÁMITE	FECHA
<p>Enviar de carta de postulación la cual debe contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de créditos pendientes en el componente de investigación. • Promedio acumulado. • Porcentaje de créditos aprobados. • Compromiso de que los créditos pendientes de su plan de estudios serán culminados en 2024-2. • Visto bueno de la dirección del programa. 	<p>6 de agosto de 2024</p> <p>correo electrónico maestriafilosofia@ucaldas.edu.co</p>
Revisión de postulaciones	8 de agosto de 2024
Resultados	9 de agosto de 2024
Inscripción de seminarios	Del 12 al 13 de agosto 2024
Inicio de clases	16 de agosto 2024



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026